



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN,

04 JUL 2022

DECRETO ALC. N° 1845 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5,12 y 63 letras i) y j) y II) de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 Letra c) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1. La resolución que instruye decretar Horas Compensatorias a los funcionarios Municipales que efectuaron Horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2022.

DECRETO

Autorícese descanso compensatorio a los Funcionarios Municipales como compensación a horas extraordinarias efectuadas y no canceladas durante el mes de mayo según el siguiente detalle:

RUT	TRABAJADOR	PERIODO	TRABAJADAS Y NO PAGADAS		A COMPENSAR HRS	
			25%	50%	25%	50%
	ASTUDILLO BRITO FRANCISCO	May-22		3		4
	CALVO CID PAULA	May-22	14		17	
	CELIS ZAMORANO LORENA	May-22	10		12	
	CESPED LIZANA RODRIGO	May-22	3		3	
	CONCHA ALBORNOZ BARBARA	May-22	3		3	
	CONTRERAS SEPULVEDA MIRIAM	May-22	1		1	
	CRUZ DURAN GONZALO	May-22		2		3
	IBACACHE GOMEZ GUILLERMO	May-22	7		8	
	MUÑOZ MUÑOZ EVELYN	May-22	2	5	2	7
	RIVAS RAMIREZ GISELA	May-22	15		18	
	SANGUINETTI CACERES NATALIA	May-22	2		2	



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL/GMG/VVS/VFG/ccg

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Remuneraciones
- Recursos humanos